

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

38517 *Resolución de la Dirección General de Planificación Económica del Servicio Extremeño de Salud, por la que se subsana error material manifestado en el pliego de prescripciones técnicas del expediente de contratación de servicios de mantenimiento de licencias SAP para el proyecto JARA del Servicio Extremeño de Salud.*

Corrección de errores del anuncio publicado en el BOE n.º 116, de 16 de mayo de 2017, por el que se convoca la licitación para la contratación del servicio de mantenimiento de licencias SAP para el proyecto JARA del Servicio Extremeño de Salud, expediente núm.: CSE/99/1117000789/17/PA

Mediante Resolución de 29 de mayo de 2017, el Director general de Planificación Económica del Servicio Extremeño de Salud, visto el informe emitido por el Subdirector de Gestión Económica y Contratación Administrativa del Servicio Extremeño de Salud, autoriza la rectificación del error material existente en el pliego de prescripciones técnicas de dicho expediente y ordena la ampliación del plazo de presentación de ofertas en cuarenta días contados desde la fecha del envío del anuncio de rectificación de errores al Diario Oficial de la Unión Europea, habiendo tenido lugar el envío de la rectificación el 1 de junio de 2017, por lo que el nuevo plazo para la presentación de ofertas sería hasta las 23:59 horas del día 10 de julio de 2017.

Aquellas empresas que hayan presentado su proposición antes del envío del citado anuncio, podrán presentar una nueva oferta, que sustituirá a la inicialmente formulada, que quedará invalidada.

En el caso de que no sea presentada ninguna nueva proposición, se entenderá que la empresa mantiene su oferta originaria.

En cuanto a la rectificación de los errores materiales existentes en los pliegos del expediente, se publicarán en el perfil del contratante <http://contratacion.gobex.es/>

Mérida, 1 de junio de 2017.- El Director general de Planificación Económica del Servicio Extremeño de Salud, Federico Delgado Mateos.

ID: A170046233-1